

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/10/2026, 19:38:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
026	BOGOTA D.C.			19/5/2026			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	013	2025	04368	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 287 LOCAL (PROCESO ABREVIADO)										11001600001320250436800- -				
	FISCALIA 287 LOCAL										11001600001320250436800- -				
	JUZGADO 93 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO										11001600001320250436800- -				
	JUZGADO PROCESO ABREVIADO PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS										11001600001320250436800- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 93 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIEN	20/04/2026	27/04/2026	11
SE REMITE ACTUACIÓN EN SOPORTE DIGITAL SH			

FECHA DE LOS HECHOS

09/07/2025

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

VANEGAS QUINTERO - OSCAR HARLEY : EN EL SIGUIENTE DIA HABIL SE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE
FECHA 26/05/2026// OFICIO ALLEGADO POR EL JUZGADO 93 PENAL MUNICIPAL CONOCIMIENTO - BOGOTA// REF:
OFICIO 1700 **RUTA**CSA**NALG**
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a
verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el
derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el
derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/10/2026, 19:38:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
19/08/26	Auto ordena anexar correspondencia	VANEGAS QUINTERO - OSCAR HARLEY : INCORPORAR CORREO DEL JDO 93 PMC BTA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE NO SE ADELANTÁ INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL DE PERJUICIOS. **BM		
16/08/26	INGRESO OFICIOS VARIOS	VANEGAS QUINTERO - OSCAR HARLEY : EN EL SIGUIENTE DIA HABIL SE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 26/05/2026// OFICIO ALLEGADO POR EL JUZGADO 93 PENAL MUNICIPAL CONOCIMIENTO - BOGOTA// REF: OFICIO 1700 **RUTA**CSA**NALG**		
09/07/26	Tramite Auto Sustanciación	VANEGAS QUINTERO - OSCAR HARLEY : CUMPLE A.S No. 2757 DEL 07/07/2026 SE REMITE AUTO POR CORREO A LA DIJIN - SE ADJUNTA COPIA DE SENTENCIA * PROCESO DIGITAL * SMBS * CSA *		
07/07/26	ORDENA CUMPLIR AUTO	VANEGAS QUINTERO - OSCAR HARLEY : ANEXA LOS ANTECEDENTES PENALES ALLEGADOS POR LA INTERPOL //ORDENA REMITIR COPIA DE LAS SENTENCIAS A DICHA ENTIDAD //TRAMITE CSA **BM		
06/07/26	INGRESO OFICIO ANTECEDENTES	VANEGAS QUINTERO - OSCAR HARLEY : EN EL DÍA SIGUIENTE HÁBIL INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 03/07/2026 CON OFICIO No. 20260293397 DE 30/06/2026 PROVENIENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL, MEDIANTE EL CUAL ALLEGA RESPUESTA A OFICIO No. 1698 - INFORMACION DE ANTECEDENTES PENALES, ANOTACIONES Y ORDENES DE CAPTURA // PASA DIGITAL AL DESPACHO //CSA - VENTANILLA//JPP//		
03/07/26	INGRESO OFICIO ANTECEDENTES	VANEGAS QUINTERO - OSCAR HARLEY : EN EL DIA SIGUIENTE HABIL INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 01/07/2026 CON OFICIO No 20260254761 DEL 22/06/2026 PROVENIENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL, MEDIANTE EL CUAL ALLEGA RESPUESTA A OFICIO No 1701 DEL 27/05/2026 - INFORMACION DE ANTECEDENTES PENALES, ANOTACIONES Y ORDENES DE CAPTURA // PASA DIGITAL AL DESPACHO //CSA//SPCB//		
27/05/26	Auto ordena anexar correspondencia	VANEGAS QUINTERO - OSCAR HARLEY : INCORPORAR COMUNICACIÓN DEL JDO INFORMANDO QUE NO SE TRAMITÁ INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL **BM		
26/05/26	INGRESO SOLICITUD POR CORREO INSTITUCIONAL	VANEGAS QUINTERO - OSCAR HARLEY : A LA FECHA INGRESA AL DESPACHO, VIA CORREO ELECTRONICO RESPUESTA INCIDENTE DE REPARACIÓN ALLEGADA POR JDO 93 PMC //TRAMITE DEL DESPACHO.** BM		
26/05/26	Tramite Auto Sustanciación	VANEGAS QUINTERO - OSCAR HARLEY : CUMPLE A.S No. 2213 DEL 25/05/2026 LIBRA COMUNICACION A LA DIJIN SOLICITANDO INFORMACION DE TRAMITE DADO A LA O.C * AL JUZGADO FALLADOR SE SOLICITA INFORMACION DE INCIDENTE DE REPARACION * SE SOLICITA ANTECEDENTES DEL CONDENADO * PROCESO DIGITAL * SMBS * CSA ***		
25/05/26	AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO	VANEGAS QUINTERO - OSCAR HARLEY : AVOCAR CONOCIMIENTO POR COMPETENCIA // OFICIAR A POLICÍA PARA INFORMAR EL TRÁMITE DE LA ORDEN DE CAPTURA // REQUERIR AL JDO FALLADOR INFORME SOBRE INCIDENTE DE REPARACIÓN // SOLICITAR A LA DIJIN LOS ANTECEDENTES PENALES //TRAMITE CSA **BM		
19/05/26	AL DESPACHO POR REPARTO	VANEGAS QUINTERO - OSCAR HARLEY : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITE ACTUACIÓN EN SOPORTE DIGITAL SHAREPOINT/UN CONDENADO. NO LE CONCEDE LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA, NI LA PRISIÓN DOMICILIARIA. CON ORDEN DE CAPTURA VIGENTE. // FICHA TECNICA ALLEGADA POR 01 CONDENADO// SE ALLEGA PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DEL SPA (FICHA TECNICA ENCRIPTADA) // SE REMITE PROCESO, CARATULA Y ACTA DE REPARTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO // SE ADVIERTE SEGUN NOTA SPA QUE LA CARPETA DEL PROCESO SE ELIMINARA A LOS 90 DIAS A PARTIR DE LA FECHA ENVIO, POR ENDE COPIAR O MOVER LA CARPETA CONFORME LO DESIGNE CADA JUZGADO EPMS //CAPR-CSA //	PROC	1
19/05/26	Reparto CSA	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS SIN PRESO CON ORDEN DE CAPTURA el dia : 19/05/2026 04:08:53	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

OSCAR HARLEY - VANEGAS QUINTERO

No.IDENTIFICACION

[1033723878 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.